

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 DE DICIEMBRE DE 2024

Razón Social del Emisor: **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**

Valores que ha registrado: **BONOS CORPORATIVOS**

- Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$ 50,000,000.00), autorizados mediante la Resolución No. CNV-24-09 de 26 de enero de 2009.
- Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$ 50,000,000.00), autorizados mediante la Resolución No. SMV- 325-17 de 22 de junio de 2017, modificada primero por Resolución No. SMV-279-20 de 26 de junio de 2020, corregida por Resolución No. SMV-305-20 de 2 de julio de 2020, y segundo modificada por Resolución No. SMV-376-20 de 27 de agosto de 2020.

Resoluciones de SMV: CNV-24-09 de 26 de enero de 2009
SMV-325-17 de 22 de junio de 2017 con primera
SMV-279-20 de 26 de junio de 2020
SMV-305-20 de julio de 2020
SMV-376-20 de 27 de agosto de 2020

Número de Teléfono y Fax: Tel. 398-9303

Dirección: Calle 50 y Calle 71, P.H. Plaza Morica, piso 12, oficina
1203, San Francisco, Panamá, Rep. De Panamá

Dirección de Correo Electrónico: info@gsmfinancialgroup.com
contraloria@gsmfinancialgroup.com

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo N° 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, modificado por el Acuerdo 12-2003, Acuerdo 8-2004 y el Acuerdo 2-2007. La información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV y modificaciones.

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

GSM FINANCIAL GROUP, INC. es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 11899 de 10 de agosto de 2007, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 580422, Documento Redi No. 1192049 de la Sección de Micropelícula del Registro Público a fecha 22 de agosto de 2007. **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, será referida indistintamente como la "Compañía", el "Emisor" o "GSM".

El Emisor no cuenta con Subsidiarias. Actualmente la oficina del Emisor está ubicada en Calle 50 y calle 71 San Francisco, Edificio Plaza Morica, piso, 12, oficina # 1203, teléfono 398-9303. El apartado postal del Emisor es el Apartado 0816-02105, República de Panamá y su correo electrónico: info@gsmfinancialgroup.com o contraloria@gsmfinancialgroup.com.

La Compañía es una empresa que inició operaciones en el año 2009, con el propósito de dedicarse a promover la inversión de desarrollos inmobiliarios diversos (residenciales, comerciales, hoteleros), y de empresas en general.

B. Pacto Social y Estatutos

1. No existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la Compañía y sus directores o dignatarios.
2. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no existen cláusulas en el pacto social relacionadas a:
 - (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés.
 - (b) la facultad para votar para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quorum independiente.
 - (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
 - (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario.
3. El pacto social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por ley para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.
4. Condiciones que gobiernan la convocatoria de la Junta General de Accionistas: Cada vez que sea convocada por el presidente y el secretario de la sociedad o por cualquiera otro de los directores o dignatarios que autorice la Junta Directiva para hacer la convocatoria.
5. No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.
6. No existen limitaciones para el cambio de control accionario.

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



7. Para las modificaciones de capital, no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

C. Descripción del Negocio

Como precursor de inversiones, la Compañía aprovecha oportunidades de inversión productivas, vía deuda o patrimonio, en empresas estables y/o negocios incipientes, coadyuva en la estructuración financiera y procura recursos de capital, con miras a crear valor y generar ingresos, ya sea a través de la obtención de intereses, dividendos, ganancias de capital y/o honorarios administrativos.

GSM FINANCIAL GROUP, INC., procura efectuar los procesos de "debida diligencia" de manera razonable y eficaz para alcanzar un alto grado de fiabilidad del uso de los fondos.

La Compañía está sujeta al cumplimiento de las normas tributarias generales y a las normas tributarias especiales contenidas en el Decreto Ley 1 de 1999.

La Compañía no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa a la Compañía pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

D. Estructura Organizativa

La Compañía no es parte de ningún grupo ni posee subsidiarias. Actualmente su organización consiste en una Junta de Accionistas, una Junta Directiva, una gerente general, un contralor financiero y un auditor interno, además de un equipo de apoyo administrativo provisto por la accionista.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

La Compañía no mantiene activos fijos tangibles para uso propio, ni propiedades arrendadas a la fecha y por el momento no existe plan alguno para construir instalaciones.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía no auspicia actividades de investigación y desarrollo de patentes, licencias, etc., ya que no es su actividad principal.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

La liquidez de la Compañía se deriva de los ingresos percibidos por concepto de intereses, ya sea por las facilidades crediticias otorgadas o inversiones realizadas por la Compañía, y estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones y desembolsos de la Compañía.

Los estados financieros auditados de **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, al 31 de diciembre de 2024, muestran un total de activos de **US\$ 35,487,883**.

Un incremento o disminución de la liquidez de la empresa podría darse ante un cambio favorable o desfavorable de la situación económica de los deudores de la empresa. Para ello, la Compañía mantiene políticas para el debido control y administración de su liquidez y cuenta con acceso a fuentes adecuadas de financiamiento para sus operaciones; de igual forma, la compañía mantiene políticas y contratos que le permiten la liquidación de sus activos sin pérdida de valor, en el evento de requerirlo.

B. Recursos de Capital

GSM FINANCIAL GROUP, INC., no tiene compromisos de importancia para gastos de capital.

C. Resultados de las Operaciones

Para el periodo 2024, Los ingresos tuvieron un crecimiento del 5.18% sobre el año 2023 y la cartera de inversión neta creció en un 4.88%, debido a redenciones anticipadas realizadas en 2023. El impacto de la estrategia realizada por la empresa se ve reflejado al cierre del 31 de diciembre de 2024, en su año dieciocho de operación con una utilidad de **US\$ 44,775**.

Cabe resaltar que el Emisor **GSM** no ha incumplido, cesado ni suspendido sus obligaciones mercantiles, ni mantiene litigios legales ni reclamaciones de índole alguna. Ni ha incumplido con sus obligaciones a la fecha. A la fecha, la mayoría de los compromisos del Emisor, el 99% aproximadamente, se encuentran al día y en condiciones estables.

D. Análisis de Perspectivas

Antecedentes

La tasa de variación anual del IPC en Panamá en diciembre de 2024 ha sido del -0,2%, 1 décima superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,2%, de forma que la inflación acumulada en 2024 es del -0,2%.

El desempeño de la economía panameña, en el segundo trimestre de 2024, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), presentó un incremento de 2.5% respecto al período similar del año previo. Este indicador registró un monto de B/.18,247.8 millones, que correspondió a un aumento de B/.444.0 millones comparado con igual trimestre de 2023. En el primer semestre, el PIB creció 2.2%, y en los primeros nueve meses el PIB de Panamá creció 2.1% .

Proyecciones - 2025

Según las proyecciones de Moody's, la agencia de calificación de riesgo, la economía panameña crecerá a una tasa de entre 2.5% del 2024 y el 4% en 2025, en su reciente análisis de la situación económica y las perspectivas para la región.

La economía panameña, según estima el Banco Mundial, proyecta que, para 2025, el producto interno bruto (PIB) del país se acelere hasta alcanzar un 3%. Esta estimación es similar a la del Ministerio de Economía y Finanzas, que proyecta un crecimiento del PIB real de 3% y del PIB nominal de 5%.

En octubre del año 2023, Moody's degradó a Baa3 desde Baa2 la calificación de Panamá y cambió de negativa a estable la perspectiva, como resultado de la ausencia de una "respuesta efectiva" por parte de las autoridades para abordar los desafíos fiscales estructurales que se consideran han aumentado, por lo que existe posibilidad de que en los próximos meses Panamá pierda el grado de inversión. Igualmente la calificadora Fitch rebajó su calificación de riesgo soberano a BB+ desde BBB- el 28 de marzo de 2024, y existe en general una presión a la baja en las calificaciones de otras agencias. Pese a lo anterior el país aún mantiene un buen acceso a los mercados de capitales, aunque con un diferencial más alto, gracias a su economía dolarizada y a un entorno macroeconómico estable.

Desde el 1 de julio de 2024, la nueva administración de Panamá está haciendo cambios relacionados con ahorros en el presupuesto de la nación para traer nuevas inversiones extranjeras dándole facilidades a los inversionistas, así como también planea dinamizar la economía interna a través de los megaproyectos a iniciar en el año 2025, como lo son la construcción del ferrocarril Panamá - David, el puerto multimodal de Chiriquí de inversión privada, la continuidad de la construcción del cuarto puente sobre el canal, la terminación de la línea tres de metro de Panamá, la privatización de aeropuertos y otras entidades del aeropuerto para generar nuevos ingresos y reducir los gastos del estado, entre otros. Esta nueva administración de gobierno ha iniciado las reformas al sistema de fondos de pensiones de la Caja de Seguro Social para evitar que el mismo colapse y se espera en el

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



año 2025 tener un consenso general sobre las medidas. Quedando pendiente las medidas a tomar por parte del Gobierno con relación al tema de la mina, arbitrajes con First Quantum y el impacto económico de su cierre.

Correlación del Crecimiento Económico con el Giro de Negocios de GSM Financial Group

GSM FINANCIAL GROUP, INC., procura efectuar los procesos de la “debida diligencia” de manera razonable y eficaz para alcanzar un alto grado de fiabilidad del uso de los fondos. Las buenas perspectivas se basan en la coordinación de los esfuerzos de debida diligencia y debidas garantías para la ejecución del Plan de Negocio trazado por la empresa.

Al formar parte del sector financiero de la República de Panamá, GSM Financial Group se beneficia directamente de las proyecciones económicas de la economía global dado que Panamá converge directamente en el panorama del comercio mundial, la logística internacional y el libre movimiento de las inversiones, y en la medida que el pronóstico de la actividad económica internacional sea favorable, se traduce, tanto para Panamá como para GSM Financial Group puntualmente, en una mayor posibilidad de nuevos negocios, nuevos volúmenes de actividad y sobre todo la transferencia de solidez financiera hacia aquellas empresas en donde la empresa invierte tan solo por la natural mejora del circulante monetario y el auge de actividad económica concatenada que resulta como consecuencia. Aun así, sus directivos son cautos sobre las proyecciones para el año 2025, debido a al impacto de las reformas al sistema de pensiones de la caja del seguro social, que afectará directa e indirectamente a todos los actores de la economía panameña, así como también el impacto de las reformas fiscales que deberá impulsar para poder mejorar sus índices de rendimiento y recuperar su grado de inversión por parte de las calificadoras de riesgo, aunado a la pequeña crisis nacional que estamos viviendo, potenciada por el candor general en relación al tema de la minera, y que impacta a gran escala económicamente al país.

Igualmente se suma a lo anterior, las guerras entre Israel y Hamas así como también la de Rusia con Ucrania que han afectado los mercados internacionales, y en general el panorama geopolítico, principalmente el conflicto comercial y arancelario de China con EEUU y las presiones que aún se mantienen por parte de organismos internacionales para que se penalice la evasión fiscal, se impulse la transparencia y la implementación de políticas y marcos internacionales en el manejo de lavado de dinero y financiación de terrorismo (AML/FT), realidad que tiene a Panamá en la lupa y que afecta su posición estratégica en su desenvolvimiento financiero global pese a no continuar en listas grises y negras de estos organismos mencionados.

GSM financial Group está firmemente trabajando en opciones financieras, estratégicas y operativas mediante las cuales se pueda mejorar la liquidez, flexibilidad financiera y de rendimientos del Emisor para procurar que los cambios que se están presentando tanto en la economía mundial como nacional no incidan negativamente en el Emisor.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva de la Compañía está integrada por las siguientes personas:

Argelis Francesca Ameglio Ortega – Presidente / Gerente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19 de julio de 1976
Correo Electrónico: fameglio@gsmfinancialgroup.com
Teléfono: 398-9303
Fax: 214-8594

Hernando Antonio Chiari Ortega - Tesorero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30 de mayo de 1968
Correo Electrónico: hernando@lopezmoralesychiari.com
Teléfono: 213-9014
Fax: 214-8594

Adela Del Carmen López Muñoz - Secretaria

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 16 de febrero de 1959
Correo Electrónico: adela@lopezmoralesychiari.com
Teléfono: 213-9014
Fax: 214-8594

Eibar Ariel Caballero Rodríguez – CPA / Auditor Interno

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 5 de octubre de 1972
Correo Electrónico: contraloria@gsmfinancialgroup.com
Teléfono: 398-9303
Fax: 214-8594

2. Asesores Legales.

El asesor legal de la Compañía es la firma forense López, Morales y Chiari, ubicada en Calle 50, P.H. Plaza Morica, piso 12, San Francisco, Ciudad de Panamá, teléfono 213-9014. Contacto principal: Hernando Chiari / hernando@lopezmoralesychiari.com.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



3. Auditores.

La Compañía es auditada por Chen, Gordón y Asociados, ubicada en Urbanización Los Ángeles, Vía Principal (Avenida de Los Periodistas) Condominio Caribe, Local 17B. Teléfono 260-6429 Socio Encargado: Luis Chen González, luischengo@chengordon.com. Esta firma de auditoría posee políticas de educación continua para su personal en contabilidad y auditoría.

El licenciado Eibar Ariel Caballero en Rodríguez, Contador Público Autorizado, es el auditor interno del Emisor. No sigue un programa de educación continua particular, pero si participa de cursos y capacitaciones de actualización continua.

4. Designación por Acuerdos o entendimientos:

La Compañía no designa directores, dignatarios, ejecutivos y administradores sobre la base de arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y no existen planes de compensación, al menos a corto plazo, ni previsión de beneficios. Los directores han brindan servicios legales y de asesoría financiera a la Compañía.

C. Prácticas de la Directiva

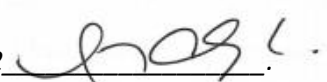
Junta Directiva de la Compañía desde el año 2007 y hasta el presente:

Argelis Francesca Ameglio Ortega	Presidenta
Adela Del Carmen López Muñoz	Secretaria
Hernando Antonio Chiari Ortega	Tesorero

Los miembros de la Junta Directiva de la Compañía no tienen fecha de expiración para el ejercicio de sus cargos, y ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas, salvo renuncia directa al cargo por parte del miembro.

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores y la Compañía, ni previsión de beneficios en el evento de terminación del período, si bien los directores, ya sea directamente o a través de compañías relacionadas con los directores, brindan servicios profesionales legales, administrativos, y de asesoría financiera a la Compañía.

La Compañía no posee un comité de auditoría. Todos los temas de importancia que puedan implicar conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos claves son manejados y autorizados

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102 

en el pleno de la Junta Directiva. En el pleno de la Junta Directiva se toman las decisiones sobre el control razonable del riesgo.

La Junta Directiva igualmente participa de manera activa en el establecimiento y seguimiento de las políticas administrativas, financieras y gerenciales del Emisor, incluyendo la revisión mensual de los estados financieros. La Junta Directiva se asegura de que la información financiera sea revisada por el auditor que brinda el soporte mensualmente y que una firma de auditores independiente revise y avale los estados financieros anuales.

D. Propiedad Accionaria

La Compañía es 100% de propiedad de **ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.**. La Compañía no tiene arreglos que incluyan a colaboradores en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas de la Compañía

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de **GSM FINANCIAL GROUP INC.** son propiedad de **ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.**, a su vez de propiedad de Argelis Francesca Ameglio Ortega, (50% de las acciones) y LÓPEZ, MORALES & CHIARI ABOGADOS (50% de las acciones). La titularidad de LÓPEZ, MORALES & CHIARI ABOGADOS es de dos socios fundadores, Hernando Antonio Chiari Ortega y Adela del Carmen López Muñoz.

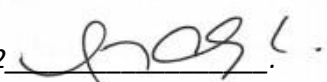
PROPIEDAD EFECTIVA DE ACCIONES DEL EMISOR

Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.	10	100%	1	100%

PROPIEDAD EFECTIVA DE ACCIONES DE LA PERSONA CONTROLADORA DEL EMISOR

Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
FRANCESCA AMEGLIO ORTEGA	5	50%	1	50%
LOPEZ, MORALES & CHIARI(*)	5	50%	1	50%

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



(*)La titularidad de López, Morales y Chiari es de dos socios fundadores detallados arriba.

El capital autorizado del Emisor es de 10 acciones comunes con un valor nominal del USD\$ 1,000.00 cada una, de las cuales se han emitido y están en circulación 10 acciones (totalmente pagadas y liberadas), mientras que no hay acciones suscritas y no pagadas. No ha habido cambio en el número de acciones emitidas. No se ha pagado capital con bienes que no sean efectivos. No hay acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles. Las acciones preferidas serán nominativas con vencimiento a cinco años el 4 diciembre 2017. El Emisor no Tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores. El emisor no cuenta con un plan de opción accionarial como método de compensación de sus directores, Dignatarios, Ejecutivos, empleados ni asesores

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Son partes relacionadas de la Compañía los miembros de la Junta Directiva y dignatarios, los cuales son a su vez accionistas de la Compañía:

- Presidenta Argelis Francesca Ameglio Ortega.
- Secretaria Adela Del Carmen López Muñoz
- Tesorero Hernando Antonio Chiari Ortega

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores y la Compañía, ni previsión de beneficios en el evento de terminación del periodo, si bien los directores, ya sea directamente o a través de compañías de partes relacionadas, brindan servicios profesionales, legales y de asesoría financiera a la Compañía.

B. Interés de Expertos y Asesores.

Algunos de los expertos o asesores que han prestado servicios a la Compañía Emisor son a su vez Accionistas, Directores, o Dignatarios del Emisor. Estos son:

- Asesores legales López Morales & Chiari, firma forense cuyos socios, a saber: Hernando Chiari Ortega y Adela López Muñoz son dignatarios, directores y beneficiarios finales de la sociedad controladora del Emisor.
- Argelis Francesca Ameglio, dignataria, directora y accionista / beneficiaria final de la sociedad controladora del Emisor.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



- Quantum Consulting, Inc. firma de consultoría, capacitación y asesoría financiera, controlada por Argelis Francesca Ameglio Ortega, directora, dignataria y beneficiaria final del Emisor.

C. Negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la Compañía o personas controladoras sean parte:

Las empresas que tienen Director en común con la Compañía son innumerables en cuanto los tres directores son abogados en ejercicio que ocupan cargos directivos en sociedades anónimas no relacionadas ni directa ni indirectamente con **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, desde el inicio del ejercicio de la profesión.

En el último año fiscal **GSM FINANCIAL GROUP, INC.** suscribió un acuerdo de participación conjunta Joint Venture para la comercialización de minerales con la empresa **QUANTUM CONSULTIN, INC.**, de la cual Francesca Ameglio Ortega es también accionista controladora.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los Impuestos que paga la Compañía se detallan a continuación:

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto de Timbres
- Impuesto de Tasa Única
- Impuestos Municipales
- Impuesto de Dividendos
- Impuesto Complementario
- ITBMS

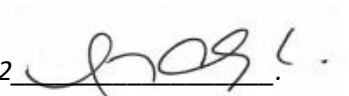
VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado de la Compañía está representado por 10 acciones comunes con un valor nominal de US\$ 1,000.00 cada una, de las cuales hay emitidas y en circulación 10 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantenía un total de US\$ 34,024,048 en bonos por pagar, prestamos por pagar, Joint venture y derechos de suscripción con los siguientes vencimientos

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



Mes	2025	2026	2027	2032	2033	Total
ene-25	980,000	6,930,000			2,000,000	9,910,000
feb-25	350,000	1,170,000				1,520,000
mar-25	9,677	894,305	1,419,649			2,323,631
abr-25	260,000	609,242				869,242
may-25		150,000				150,000
jun-25	271,679	890,056				1,161,735
jul-25	225,000	276,609				501,609
ago-25	308,830	150,000		10,840,000		11,298,830
sep-25		7,103		1,400,000		1,407,103
oct-25	100,000	29,117		2,760,000		2,889,117
nov-25	140,000					140,000
dic-25	1,841,772	11,010				1,852,782
Total general	4,486,958	11,117,440	1,419,649	15,000,000	2,000,000	34,024,048

B. Descripción y Derecho de Títulos (Anexo)

El capital en acciones de la Compañía es de US\$ 10,000, dividido en 10 acciones a un valor nominal de US\$1000.00 cada una. Cada acción tiene derecho a un voto en todas las reuniones de accionistas.

C. Información de Mercado

GSM FINANCIAL GROUP, INC. Es una compañía privada cuyas acciones no están listadas en ninguna Bolsa de Valores, por lo tanto no hay información sobre el valor de mercado de sus acciones.



II PARTE RESUMEN FINANCIERO

I. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Año 2021
Ingresos por intereses Y OTROS	B/.3,469,758	B/.3,299,027	B/.3,299,027	B/.3,028,392
Gastos por intereses	B/.3,153,863	B/.3,010,815	B/.3,010,815	B/.2,790,368
Gastos de Operación	B/.136,174	B/.279,222	B/.279,221	B/.136,176
Utilidad o Pérdida	B/.179,721	B/.8,990	B/.8,991	B/.101,848
Acciones emitidas y en circulación	10	10	10	10
Utilidad o Pérdida por Acción	B/.17,972.10	B/.899.04	B/.899.15	B/.10,184.85
Acciones promedio del período	10	10	10	10

BALANCE GENERAL	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Año 2021
Préstamos / Inversiones	B/.32,899,583.00	B/.32,899,583.00	B/.33,601,907.00	B/.31,502,724.80
Activos Totales	B/.33,766,695.00	B/.33,766,695.00	B/.34,427,096.00	B/.32,384,224.00
Depósitos Totales	B/.230,156.00	B/.230,156.00	B/.131,675.00	B/.284,494.00
Deuda Total	B/.32,984,895.00	B/.32,984,895.00	B/.33,653,429.00	B/.30,038,000.00
Acciones Preferidas	16	16	16	16
Capital Pagado	B/.10,000.00	B/.10,000.00	B/.10,000.00	B/.10,000.00
Operación y reservas	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Patrimonio Total	781,800.00	781,800.00	773,667.00	732,668.00
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Común	B/.78.18	B/.78.18	B/.77.37	B/.73.27
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	B/.42.49	B/.42.49	B/.43.67	B/.41.39
Préstamos/Activos Totales	0.97	0.97	0.98	0.97
Gastos de Operación/Ingresos totales	0.04	0.08	0.08	0.04
Morosidad/Reservas				
Morosidad/Cartera Total				

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

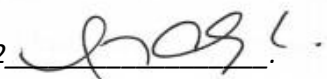
Adjunto ver estados financieros auditados correspondientes al año 2024.

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

Cuestionario sobre aplicación de políticas de buen Gobierno Corporativo, de conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas. Se hace la aclaración de que el Emisor no se encuentra sujeto a otros regímenes especiales en la materia.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Sí, pero no basadas en reglamentación específica.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. No
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Si
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Si
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Si

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No
	e. Control razonable del riesgo. Sí
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. No
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Si
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No
Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 3
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 0
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas 0
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a Información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto social y/o estatuto de la sociedad. d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. e. Acceso a información referente de remuneración accionaria u otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. Esta información debe suministrarse para las ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor. Si bien el emisor en su Asamblea de Accionistas, quien tiene acceso a toda la

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



	información y conocimiento de todo el manejo corporativo.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente No
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No
	d. Otros: No aplica.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

La presentación de estados financieros por parte de un fiduciario NO APLICA para **GSM FINANCIAL GROUP, INC.** como emisor de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, toda vez que los mismos no se encuentran garantizados por sistema de fideicomiso, ni se han constituido garantías de alguna otra índole a la fecha. Los bonos de la emisión están respaldados por el crédito general del mismo y constituyen obligaciones Generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos, según los términos y condiciones que constan en el correspondiente prospecto informativo de la emisión.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



VI PARTE DIVULGACIÓN

GSM FINANCIAL GROUP, INC., en cumplimiento del Acuerdo 18-2000, modificado por el Acuerdo 12-2003, Acuerdo 8-2004, el Acuerdo 2-2007, el Acuerdo 3-2008 y el Acuerdo 1-2009, ha emitido una copia del presente informe de Actualización Anual a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

Fecha de divulgación: veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025).



Firma: Argelis Francesca Ameglio Ortega
Representante Legal

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102

